

Diario de Burgos

Año XLIV. Núm. 13.350.-Burgos § Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 § Miércoles 31 de Enero de 1934

LA ACTUALIDAD POLITICA

La minoría radical y la de Acción Popular nos exponen su visión del momento político, al cumplirse los dos meses de las elecciones generales

Ni ahora ni en un porvenir próximo se puede creer en dificultades políticas graves

Por FRANCISCO CASARES

Dentro de unos días —el tres de Febrero— se habrán cumplido los dos meses de aquel en que, verificada la segunda vuelta de las elecciones, quedó dotada España de su nuevo cuerpo de legisladores. Han transcurrido esos dos meses y la Cámara, constituida, comienza a ver sus obligaciones legislativas, a medir sus armas de trabajo y de lucha. La situación política es, hasta ahora, aquella que se pudo prever cuando, antes de la consulta electoral, se presumía ya, con fundamento, que la victoria habría de ser para los radicales y las derechas.

En efecto, el señor Lerroux presidente de su segundo Gobierno que tiene, dentro de las Cortes, un carácter minoritario, y los grupos de derecha que no se llaman abiertamente monárquicos, pero que tampoco se han manifestado definitivamente dentro del régimen, apoyan parlamentariamente a este Ministerio que, si no propia, tiene hoy la mayoría precisa para llevar adelante su función legislativa. La situación produce alarma en algunos espíritus. Conferencias políticas de evidente trascendencia han puesto de manifiesto lo delicado del momento político. El señor Martínez Barrio, concretamente y con su singular autoridad personal, aumentada de día en día, ha señalado la gravedad que implica esa indecisión que caracteriza a los grupos de la derecha, situados en la línea misma de la República, pero fuera de ella aún.

Por estas circunstancias —la de haber transcurrido dos meses desde las elecciones y, especialmente, la de haberse producido juicios de tanto relieve sobre la hora actual y sus consecuencias— hemos creído de interés fijar, con verdadera exactitud, las posiciones políticas de los grupos que tienen un papel de mayor importancia en la política presente.

Una personalidad radical, muy cercana al jefe del Gobierno, nos ha dicho:

—Contra lo que algunos creen y otros tienen interés de hacer que creen, la situación política está absolutamente clara y despejada. El Gobierno tiene, de un modo absoluto, la dirección legislativa. Se ha dicho que habría, dentro del Parlamento, al dictado de los grupos de derecha. Nada más lejos de la verdad. En el seno del Gobierno se estudian los asuntos, se examinan las necesidades del país y se preparan los proyectos. Desde que la Cámara ha comenzado a funcionar, los ministros han pisado ya numerosas veces la tribuna en donde se leen los proyectos de ley. Unos se han aprobado rápidamente, porque su propia índole no requería la polémica parlamentaria. Otros están en las comisiones y pasarán seguidamente al salón. No hace aún unos días que se constituyó el Congreso. En este mismo mes se presentará el proyecto de presupuestos que es, imparablemente, el más urgente de todos y al que hay que dejar paso.

Es verdad que las derechas, por su significación, a la que tienen que responder, y por su fuerza numérica, han presentado proposiciones y han formulado demandas. Esto se ha hecho siempre. La mecánica parlamentaria es que los Gobiernos presentan proyectos y las minorías proposiciones. De una u otra forma, se llega a las leyes. Pero el Gobierno no se deja ocupar su terreno. Se le pidió la amnistía, que no era idea exclusiva de las derechas, por cuanto que ya el primer Gobierno de Lerroux y el que presidió después el señor Martínez Barrio habían manifestado el propósito de dar estado parlamentario a ese problema. Debe recordarse que fue precisamente el ministro radical socialista de izquierda señor Botella, el que tuvo a su cargo la ponencia de este asunto. No se trata, pues, de una imposición de las derechas que el Gobierno tenga que soportar. Pero, además, cuando se le ha hecho la petición, ha puntualizado bien el presidente del Consejo que la iniciativa era ministerial y que solo al Gobierno correspondía fijar el momento y el alcance. Se ha presentado una proposición sobre el paro y el Gobierno ha respondido con el anuncio de un proyecto que ya estaba elaborado. En todos los problemas, será el Gobierno el que lleve la dirección. Pero puede evitar que las minorías, en uso de un perfecto derecho, expongan deseos o presenten iniciativas a la consideración de las Cortes? Habría sometimiento a los grupos que tienen una representación más numerosa dentro de la Cámara, si ellos ejercieran esa fuerza para imponer su voluntad y los ministros, haciendo dejación de sus deberes y de sus funciones, aceptasen todo lo que de esos grupos les viniera. Pero no es eso lo que se viene haciendo. En honor a la verdad, hay que proclamar que tampoco lo han pretendido así las derechas.

Ahora bien; colaboración. Es natural

que la haya. Si no puede ser otra cosa. Las derechas han ofrecido sus votos, con toda lealtad, al Gobierno, y éste ha aceptado el presentarse a las Cortes con ese apoyo. ¿Es que no va a haber colocación entre grupos que forman la fuerza de mayoría actual? Cuando esas minorías pretenden imponerse y hacer valer su fuerza, para sacar adelante proyectos que puedan atentar contra las esencias del régimen o que contradigan, simplemente, el programa del Gobierno, entonces surgirá el conflicto. Y entonces se podrá plantear ese problema de dignidad política que se quiere esgrimir ahora, para debilitar al actual ministerio. Si, llegada esa ocasión, los ministros traccionasen su propia conciencia, sometidos, se podría decir que estaban en el banco azul sin dignidad. Antes, no. Y puede usted estar absolutamente seguro de que si se ha hecho se produjera, el Gobierno tardaría en plantear la crisis tanto como en percibir la coacción pretendida.

Hemos buscado también el juicio de la minoría de Acción Popular que representa hasta este instante el apoyo más firme que, dentro del Parlamento, tiene el Gobierno Lerroux, aparte, claro está, de la minoría radical, que es su elemento mayoritario natural. Nos ha expresado en estos términos la visión que ese grupo tiene de la situación presente.

—Nosotros seguimos firmes en la actitud que nos trazamos desde el primer momento, cuando, formado el gabinete Lerroux, decidimos prestarle todo nuestro apoyo por estimar que, por ahora, la única solución posible es una situación centro con la asistencia de las fuerzas de derecha. En este sentido al Gobierno no le faltarán nuestros votos. Ya lo hemos demostrado, pues, aun cuando hasta ahora no se ha planteado ningún problema alrededor del cual hayan tenido los ministros que declarar la cuestión de gabinete, en los casos en que se han votado cuestiones que podían significar un quebranto para el Gobierno, hemos estado a su lado y nos hemos separado de los grupos de derecha, que no han suscrito nuestro compromiso, ni están situados en nuestra actitud. A esa misma posición responde el no haber firmado la propuesta relativa al señor Calvo Sotelo, ni la del presidente del Tribunal de Garantías, ni otras.

Esto, en cuanto a lo que hemos hecho y tenemos el propósito de hacer, para que el Gobierno Lerroux se mantenga en el poder con plenitud de dignidad y sin que nuestra asistencia pueda parecer en ningún momento un auxilio vejatorio. En todos los (Parlamentos del mundo, salvo en aquellos que tienen una representación ficticia del país, por ser órganos directos de una dictadura, hay y ha habido gobiernos minoritarios. Y es evidente que se han sostenido por los apoyos de minorías que no estaban integradas en el Gobierno. Nunca se han considerado por eso vejados en su dignidad política. Cuando surge la discrepancia entre gobiernos que actúan así, y los grupos que los apoyan, se vota y si el Gobierno es derrotado, deja su puesto. Eso es todo. En rigor, no es otra cosa que la doctrina parlamentaria que sostuvo durante dos años el señor Aznar, con el aplauso y asenso de los grupos de izquierda, al hablar hipotéticamente—ya sabemos que sin un reflejo posible en la realidad—de que le faltase un día la mayoría y tuviese que dimitir.

Por lo que se refiere a la política mas lejana, la que se puede vislumbrar en una etapa que —más o menos próxima— sea, cronológicamente, la siguiente a la actual, yo puedo asegurarle que la minoría de la CEDA y este partido, están dispuestos a gobernar dentro de la República, haciendo previamente todas las declaraciones concretas y categóricas que sea preciso hacer. Y si ese momento llega, el aceptar el poder significará tanto como defender desde ese mismo día, el régimen, con la misma lealtad y con el mismo feón que lo han podido defender los que antes que nosotros han aceptado la República o la han propugnado y establecido. No hay, pues, motivo de alarma. Si el Gobierno actual tiene un día que dejar el poder, habrá siempre un instrumento dispuesto a ponerse en juego. Si ahora no se hace una declaración más explícita, es porque no es necesario. Ni el Gobierno la necesita para que le prestemos nuestro concurso leal. El día que sea preciso hacer esa declaración, se hará. La que pudiera considerarse previa, inicial, para llegar a aquella otra de carácter más contundente, ya se ha hecho. No se puede desconocer que, cuando ese momento se produzca, en el seno de nuestro partido habrá desgarraduras. Hay elementos que aceptaron la indiferencia por la forma de gobierno, pero que, cuando llegue el momento de optar y

Ateneo de Burgos

Burgos y el Estatuto Vasco

Temá éste que tratado desde un punto de vista doctrinal y por un maestro en Derecho político, como lo es D. Antonio Royo Villanova, alcanzará máximo interés.

Como se tiene anunciado, la conferencia del señor Royo Villanova, será el sábado, día 3, a las siete y media de la tarde, en el Teatro Principal.

Para dicho acto, se están recibiendo muchas altas de socio. Las inscripciones pueden hacerse en el Ateneo, Vitoria, 22-24, de seis a nueve de la noche, abonando tres mensualidades, Enero, Febrero y Marzo.

Ecos de sociedad

A los 69 años de edad ha dejado de existir en esta ciudad la señora doña Teresa Blas García, a cuyas afiladas hermanas doña Rosa y doña María, hermano político don León Álvarez López y demás familia, testimoniamos nuestro más sentido pésame por la pérdida sufrida.

El secretario del Gobierno civil de Burgos, don Juan José López Dóriga, nos participa, en atento saludo, que ha tomado posesión del cargo, en el que se nos ofrece para todo cuanto en el servicio público se relacione.

Agradecemos sus cortesías ofrecimientos, a los que, gustosos, correspondemos.

En el día de hoy, a la temprana edad de 18 años, ha fallecido en esta ciudad, la señorita Eloisa Martínez Martínez. Reciban sus tíos, y en especial nuestro distinguido amigo don Ignacio Martínez Mingo, dignidad de tesorero de la S. I. B. M., así como el resto de la familia de la finada, nuestro más sentido pésame.

EN SEXTA PAGINA

ANUNCIOS DE ESPECTACULOS

Crónica Militar

Pagaduría Militar de H. Bares

Señalamiento de pagos del mes de Enero:

Día 1 de Febrero, de 16,30 a 18,30 (horas extraordinarias), día 2, de 10,30 a 12,30 (horas ordinarias), todo el personal de las diversas Armas y Cuerpos, disponible.

Sexta división

Hoy se han presentado:

Don Mateo Castillo, comandante de Infantería; don Ramón Morales, capitán de Infantería; don Félix Terrazas, teniente de Infantería.

Revista de comisario

La revista de comisario del próximo mes de Febrero, tendrá lugar el día primero, el Centro de Movilización y Reserva, a las once, ante el comisario don Enrique Fernández Casas; el personal disponible y de reemplazo, a las doce, ante don Cándido Rodríguez Trujillo, y los transeúntes a las doce, ante el oficial primero don Victoriano Sáez y Sáez.

Afaires Castellanos

Para conocimiento de los interesados, se anuncia que el pago del cupón número 21 de las obligaciones de la extinguida sociedad Anónima, Alfares Castellanos, será satisfecho, en la forma de estambre, a razón de quince pesetas, libre de impuestos, a partir del día 5 del próximo mes de Febrero.

Burgos 29 de Enero de 1934.—Pablo Giménez.

de salir de esa indiferencia, para incurrir en una definición de términos absolutos, sentirán —y ello es perfectamente lógico— el tirón de convenciones antiguas y de ideales no muertos. Ese desgarrón no será muy profundo, pero se producirá. Y es natural, que quienes tienen la responsabilidad de dirigir esta considerable fuerza política quieran esperar, para afrontar ese hecho, —que no se teme— a que la política haya entrado por cauces de mayor serenidad y el Parlamento haya logrado una marcha normal y un ritmo que todavía le falta.

Esas son las opiniones de un significado radical y de un destacado elemento de la minoría popular agraria. La visión es clara, concisa y permite situar perfectamente el problema político. Contra los pesimismo de quienes creen que se está en un callejón sin salida, se advierte en las anteriores manifestaciones —de cuya autenticidad, aunque nos haya sido impuesto el silencio sobre sus promotores, respondemos en absoluto— que el horizonte está despejado y que la República tiene soluciones prácticas que no hagan imposible el sentido de rectificación que tuvieron las elecciones, a cuyos dos meses emplazamos el examen del panorama político nacional.

DIPUTACION PROVINCIAL

Las obras del pantano del Arlanza

Liquidaciones por construcción de caminos vecinales

Preside el Sr. Del Palacio y asisten los Sres. Peralta, Arranz, Vega, Nebreda, Pagazaurtundia, Díez Pérez y Giral.

Se aprueba el acta de la anterior.

Despacho ordinario

Se da cuenta de una carta del señor Administrador de Galerías Artísticas Hispania, remitiendo cinco reproducciones del retrato del Excmo. señor Presidente de la República. Se acuerda adquirir una reproducción y que se devuelvan las demás.

Pasa a informe del Sr. director de Obras públicas provinciales un oficio del Sr. Alcalde de Cerezo de Riotirón en solicitud de que se facilite trabajo a los obreros parados que existen en dicha localidad.

Enviar un ejemplar del libro de la provincia a los Directores de las escuelas graduadas de Lerma, con destino a las bibliotecas de las mismas.

Que se abone la remuneración que corresponde percibir a los asilados que prestan sus servicios en la vaquería del Hospital.

Idem la cantidad consignada en presupuesto al Capitán de los Guardias de Asalto por gastos de instalación en el Cuartel que ocupan dichas fuerzas.

Pasa a informe de la Comisión de Beneficencia un oficio del farmacéutico del Hospital provincial, proponiendo la adquisición de algunos aparatos para la elaboración de ampollas.

Queda enterada de los partes de ingreso de enfermos en el Hospital provincial con carácter de urgencia.

Admitir en el Hospicio a Leoncio Ancero, de Miranda de Ebro.

Publicar en el «Boletín Oficial» el balance de comprobación y saldos en Caja en 31 de Diciembre de 1933.

El Sr. Nebreda, después de hacer una detallada relación del estado en que se halla el proyecto de construcción del Pantano del Arlanza en Retuerta, de que se dice que a pesar de hallarse últimos los trabajos de campo y castillos del gabinete, han transcurrido varios años sin que se haya podido llegar a ser un hecho la aprobación de dicho proyecto obrando el expediente en la Delegación Hidráulica del Duero. Como con dicha obra se regaría la importante vega de Covarrubias hasta Peral de Arlanza, siendo además muy numerosa la cantidad de agua que había embalsada, rogaba a la Comisión se tome el mayor interés para que con toda urgencia se lleve a cabo la tramitación de dicho proyecto.

Acoorde dirigirse instancias a los señores Ministro de Obras públicas y Delegación Hidráulica del Duero en dicho sentido, y pedir su cooperación a las provincias interesadas.

Orden del día

Aprobar las liquidaciones de las obras de construcción de los caminos vecinales de Fuentelcésped al de Montejo de la Vega; del de Zumel a la carretera de Burgos a Aguilar de Campó; del de Las Hormazas a la carretera de Saldaña a Masa; del de Palacios de Benaber a la carretera de Burgos a Melgar, y del de Villanueva a Villabasil.

Conceder autorización a don Severiano Ceniceros, de Medina de Pomar, para realizar obras contiguas a la carretera. Abonará 70 pesetas en concepto de arbitrio.

Idem a don Eustaquio Tamayo, de Villafraña.

Satisfará 10 pesetas de arbitrio provincial.

Adquirir un ejemplar del diccionario «Manual del Bibliófilo» de A. Vindel.

Abonar a la Maestra del Hospicio doña Jesusa Gómez, la cantidad que la corresponde percibir por el concepto de casa-habitación desde el día 4 de Septiembre último.

Recluir en el manicomio de Valladolid a Joaquín Murga, de Burgos.

Hacerse cargo de los gastos causados en dicho Establecimiento por el de-

LA CRISIS DEL PARTIDO SOCIALISTA

Comentarios

Continúa siendo tema obligado en las tertulias políticas y en las columnas de los periódicos la crisis del partido socialista.

Como antecedentes de la dimisión de la ejecutiva de la Unión General de Trabajadores, y de la agrupación socialista madrileña, se recuerda que aunque hasta ayer fué secretario de la Unión General de Trabajadores Trifón Gómez, realmente no dejó nunca de serlo el señor Largo Caballero. En el último Congreso de la Unión fué elegido casi por unanimidad el señor Largo Caballero, para dicho puesto, y el mismo día de la elección hizo leer una carta renunciando al cargo, fundándose en razones políticas.

Aquel fué el momento en que quedó planteada abiertamente la discrepancia de táctica y antagonismo que había de preparar la actual diferenciación.

Al mismo tiempo que dimitió el señor Largo Caballero, en aquel congreso, dimitieron igualmente otras personalidades que habían estado siempre unidas a él, como el señor Henche, elevado hoy a la presidencia de la agrupación madrileña; don Anastasio de Gracia, presidente ahora de la comisión ejecutiva de la Unión General de Trabajadores; don Pascual Tomás, elegido secretario adjunto de la comisión ejecutiva, don Antonio Muñoz y otros.

También en la votación de la comisión ejecutiva, efectuada en el último Congreso de la Unión, fué discutido el valor y legitimidad de los votos de las dos Federaciones, que tienen enorme fuerza numérica: la de la Tierra y la del Sindicato Nacional Ferroviario representados por los secretarios don Lucio Martínez y don Trifón Gómez, los cuales se inclinaron al lado de la tendencia encarnada en el señor Besteiro, decidiendo la votación en este sentido.

Estos dos mismos Sindicatos vuelven a sonar ahora. Uno, ha publicado un manifiesto, que se ha comentado apasionadamente en el campo socialista. Ambos han levantado protestas, que han dado en tierra ya con uno de los secretarios, habiendo hecho abandonar al otro la presidencia de la Agrupación socialista madrileña.

Mañana o pasado se reunirá para cambiar impresiones sobre el momento político las ejecutivas de la Unión General de Trabajadores y la del partido socialista, y se concede gran importancia a la reunión de estos organismos, porque abordarán temas políticos que han producido los últimos acontecimientos en el seno de la organización.

Mañana celebrará también una reunión la agrupación socialista madrileña. Se discutirá una proposición firmada por más de treinta afiliados pidiendo la expulsión de Trifón Gómez y demás firmantes del manifiesto del sindicato ferroviario publicado hace algún tiempo. Se supone que la discusión de esta proposición dará lugar a un debate de fondo, donde posiblemente se le enfrentarán las dos primeras figuras del partido: los señores Besteiro y Largo Caballero. Desde luego parece seguro que aún triunfando la tendencia del señor Largo Caballero, no se acordará la expulsión de Trifón Gómez.

Dice Martínez de Velasco

El jefe del partido agrario, señor Martínez de Velasco, ha manifestado que entiende que lo sucedido es el triunfo de la tendencia revolucionaria que encarna el señor Largo Caballero. Como es lógico, esta orientación —dijo— me parece muy peligrosa, como todo sistema basado en la violencia. Constante en mis predicciones, y en mis obras, me he manifestado enemigo de los extremismos de la derecha y de la izquierda que estén dispuestos a prescindir de los cauces legales.

El Sr. Royo Villanova

Interrogado sobre este asunto el diputado por Valladolid, don Antonio Royo Villanova, ha dicho lo siguiente: —El viraje a la izquierda del partido socialista y de la Unión General de Trabajadores, me parece una equivocación de sus dirigentes. Yo les manifesté a los socialistas en las Constituyentes que su verdadera labor revolucionaria sería atraer al campo de la

mente Alejandro Iglesias, de Torresandino.

Se resolvieron dos expedientes sobre abono de gastos causados en el Hospital por Fermín González, de Cobanera, y Francisco Santa María, de Tejada.

Hacer entrega a Vicente González, de Burgos, de su hijo José, acogido en la Casa de Caridad.

Pasaron a ocupar el número correspondiente en el turno varios expedientes sobre admisión en el Hospicio provincial.

Aprobar varias cuentas y facturas por servicios provinciales.

legalidad republicana a sindicalistas, anarquistas y comunistas. Ellos no han querido hacerlo, o no han podido, y ahora quieren ser más revolucionarios que aquellos y me parece que nadie les va a creer más inclinados a la izquierda que los partidos extremistas.

Veo muy oscuro el porvenir de los socialistas; les va a suceder con respecto a sindicalistas y comunistas lo que sucedió al Gobierno provisional de la República y a los republicanos que hicieron la revolución con los socialistas: que éstos se les pusieron delante.

Los socialistas dominaron en las Constituyentes, y repito que ahora, los sindicalistas y comunistas dominarán en cuanto quieran a los socialistas, porque aunque éstos lo deseen, no les van a ganar a ellos a revolucionarios, y nadie les va a creer cuando digan a las masas que son más revolucionarios que los revolucionarios por antonomasia.

Ya se vé, y yo lo he comprobado en Zaragoza, que cuando surge una huelga iniciada o no por los socialistas, domina inmediatamente el criterio de la F. A. I., y esta es la norma de lo que sucederá más adelante.

Por lo que a mí respecta, cada vez estoy más satisfecho de mi impaciencia por conseguir que los agrarios entrasen en la República, que es la verdadera garantía del orden, de la legalidad y de la libertad, y estas nuevas fuerzas republicanas pueden contrarrestar el esfuerzo de esos grupos socialistas, que intempestivamente se van a la revolución, con grave peligro para ellos de desaparecer aplastados por las fuerzas revolucionarias comunistas y sindicalistas.

Homenaje a Eduardo de Ontañón

El domingo, 4 de Febrero, a la una y media, tendrá lugar una comida íntima, en honor de don Eduardo de Ontañón Levantini, por el éxito alcanzado en la publicación de su libro «El cura Merino».

Los simpatizantes que deseen acudir a tal homenaje, pueden recoger su tarjeta, en el Hotel Universal, hasta el sábado, día 3, al mediodía.

GOBIERNO CIVIL

Sección de Agricultura

Comisión provincial reguladora de los precios de las harinas y del pan

Esta comisión provincial, en sesión celebrada el día 24 de Enero corriente acordó, en virtud de lo que preceptúa el decreto de 19 de Enero de 1934, fijar el precio de los cien kilos de harina panificable y kilo de pan familiar, como sigue:

Harina de tasa, 100 kilos, a 64,10 pesetas.

Kilo de pan familiar, a 0,65 pesetas.

Idem ídem, servido a domicilio, 0,68.

Hogaza de dos kilos, a 1,30.

Y elevada que fué esta propuesta al Ministerio de Agricultura, conforme determina el artículo 10 del mencionado decreto, en el día de hoy se ha recibido telegrama de la superioridad aprobando los antedichos precios, que regirán durante el mes de Febrero próximo.

Lo que se hace público para general conocimiento y exacto cumplimiento, debiendo los industriales panaderos, en sus fábricas y despachos de pan, fijar los referidos precios en cartelés, perfectamente visibles al público.

Burgos 31 de Enero de 1934. — El gobernador civil, Juan Sánchez Rivera.

ORFEON BURGALÉS

Convocatoria

Esta entidad, celebrará Junta General ordinaria, mañana, primero de Febrero, a las siete y media de la tarde, en el local de la Cámara del Comercio (San Carlos, número 1), con arreglo al siguiente orden:

(Primero).—Lectura del acta de la anterior Junta general.

(Segundo).—Idem. de la Memoria y cuentas del ejercicio finalizado.

(Tercero).—Renovación de la Directiva.

(Cuarto).—Proposiciones generales. Por la presente se ruega su asistencia a los señores socios protectores.

Burgos 31 de Enero de 1934.—La Junta directiva.

No falte mañana al

Coliseo Castilla

que se proyectará,

LIEBELEI (amoríos)

Edición de las ocho de la noche

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

AYER EN EL CONGRESO

Discusión del proyecto de derogación de la ley de términos municipales

Orden del día

Comienza a las cuatro y cuarto de la tarde. Preside el señor Alba. La concurrencia es escasa. Se aprueba el acta de la sesión anterior.

En el salón se han instalado focos de gas en previsión de que se produzcan averías en la luz eléctrica.

Se acuerda hacer constar el sentimiento de la Cámara por el fallecimiento del diputado de la Izquierda señor Sagrera Corominas.

El presidente anuncia que el ministro de la Gobernación continúa enfermo y se ve imposibilitado de asistir a la Cámara para dar cuenta de los incidentes escolares.

Se aprueba definitivamente el proyecto de ley sobre renovación de obligaciones del Tesoro al interés del 5,50 por 100.

La derogación de la ley de términos municipales

Se pone a debate el dictamen referente a la derogación de la ley de términos municipales.

El señor Maroto, agrario, dice que esta ley ha servido únicamente para fomentar los Sindicatos socialistas.

El señor Hervás consume un turno en contra y pronuncia un discurso lato para atacar a los patronos. El discurso es desmesurado, y la Cámara da muestras de cansancio.

El señor Pérez Madrigal, que había pedido la palabra para intervenir en el debate; Después de ese discurso tan elocuente y largo renuncia a la palabra y a la vida. (Risas).

El señor Cazorla, radical, dice que los socialistas han comenzado a hacer obstrucción al proyecto, y afirma que el criterio internacionalista no se compagina con la ley de términos municipales.

El señor García Bravo, conservador, se muestra partidario de la derogación

porque la ley ha fracasado. Añade que en el programa social de las derechas se respetan los derechos de los obreros.

El señor Aragay, de la Izquierda, se opone a la aprobación del dictamen.

El señor Ruiz Alonso, popular agrario, declara que su minoría defiende a todos los obreros por igual, sin tener en cuenta las tendencias políticas. Los obreros no han obtenido ventaja alguna con la legislación social de los Gobiernos de que formaron parte los socialistas.

Un diputado socialista: Esa legislación no se ha cumplido.

El señor Ruiz Alonso: Entonces está demostrada vuestra incapacidad para gobernar. (Aplausos).

El ministro de Trabajo dice que no se explica la posición de los socialistas si no es porque con el mantenimiento de la ley de términos municipales persiguen fines particulares o de clase, y esto no lo puede consentir un Gobierno de la nación. Espera que el voto de la Cámara derogue esa ley. (Aplausos).

Fuegos y preguntas

El señor Alonso (don Bruno) pide que se exijan responsabilidades a la Compañía del ferrocarril del Norte por el descarrilamiento ocurrido hace días en la línea de Santander.

El señor Manso, socialista, denuncia casos de algunos patronos que no han pagado a los obreros que trabajaron en la recolección, y culpa de ello a las derechas y al ministro de Agricultura.

El ministro de Agricultura manifiesta que el señor Manso ha querido lanzar un cohete para deslumbrar a sus electores. Acepta una interpelación sobre el asunto.

A las nueve menos cinco minutos de la noche se levanta la sesión.

CONSEJO DE MINISTROS

Según el señor Lerroux, la reunión no ha tenido gran importancia.—Se ha tratado, entre otros asuntos, del paro obrero

A la salida

Esta mañana se ha reunido el Consejo de ministros en la Presidencia.

A la salida, el señor Lerroux, contestando a preguntas de los periodistas, dijo que la reunión no había tenido gran importancia.

—¿Qué hay de esos rumores que circulan en relación con la amnistía?—se le preguntó.

—Que no hay razón para ello, pues el problema se ha acometido en debida forma.

Hoy presentaré a la firma del presidente de la República el decreto autorizando la lectura del proyecto de ley en las Cortes y esta misma tarde se leerá. Este asunto le llevo yo personalmente.

Recordó el señor Lerroux que ayer, con motivo de la cuestión de los estudiantes de San Carlos circuló la noticia de que el ministro de Instrucción Pública había presentado la dimisión y por eso no se presentó en el banco azul.

El señor Pareja Yébenes acudió a la Cámara, pero como el ministro de la Gobernación se encuentra enfermo, aconsejó a aquel que se retirase.

El señor Guerra del Río manifestó

a los periodistas que la mayoría del tiempo la invirtió en dar cuenta al Gobierno de la extensión del paro obrero, que aunque presenta mejor aspecto en estos días, no deja de preocuparle.

Ya he expuesto las obras públicas que pueden acometerse, especialmente las hidráulicas, que son muy importantes y de positivo beneficio económico nacional.

El Consejo ha escuchado con atención cuanto he expuesto, y en principio se ha dispuesto que las más importantes se recojan en un proyecto de ley que se presentará a las Cortes y que por decreto se haga un buen número de ellas para remediar el paro de momento.

Hablando de la huelga de la empresa Hermaeche, dijo que ésta es perfectamente inmotivada, pues los despidos del personal coinciden con la terminación de los tajos, y si bien son ciertos los despidos, simultáneamente tienen colocación en otras empresas similares.

Por lo tanto puedo afirmar que no hay motivo para esta huelga.

Referencia oficiosa

La nota oficiosa dice así: El Gobierno tuvo un cambio de im-

presiones sobre los asuntos de actualidad.

PRESIDENCIA.—Decreto autorizando la presentación a las Cortes de un proyecto de ley sobre revisión de resoluciones relativas a la separación y jubilación de funcionarios sin formación de causa.

JUSTICIA.—Decreto autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley concediendo amnistía a los señores Guadalupe y Calvo Sotelo.

Otro sobre introducción de reformas en el cuerpo de meritorios de juzgados municipales.

GUERRA.—Autorizando al ministro para celebrar concurso para el arrendamiento de terrenos con destino a la Escuela de prácticas del batallón de párpados minadores, número 1.

Se concedió la medalla de sufrimientos por la Patria, con la indemnización correspondiente con arreglo a la ley de 21 de Julio de 1925, al capitán de infantería con destino en aviación, don Julio Melendez Machado.

MARINA.—Decreto organizando los estudios superiores del personal de jefes y oficiales del cuerpo de intendencia de la Armada.

Creando el cargo de inspector general de Marina, inherente al de jefe de Estado Mayor y de la Armada.

GOBERNACION.—Decreto prorrogando por diez días el plazo de constitución de las comisiones gestoras.

INSTRUCCION PUBLICA.—El ministro dió cuenta del estado del conflicto escolar, que tiende a una solución favorable.

Relató las disposiciones adoptadas, que merecieron la aprobación del Gobierno.

Decreto disponiendo que en el Instituto Nacional de segunda enseñanza del Escorial, rijan las mismas normas que en el de Villafranca de los Barros.

Nombrando rector de la Universidad de Santiago al vicerrector don Ricardo Montequi.

Admitiendo la dimisión a los vocales del Consejo Nacional de Cultura, don Leonardo Martín Echevarría, don Salvador Carrera y don Joaquín Álvarez Pastor.

Nombrando para sustituirlos a don Ramón Cavanilla, don Alfonso Pogonaky y don Enrique Álvarez López.

Admitiendo la dimisión al inspector general de las Escuelas de Artes y Oficios, don Eduardo Chicharro.

Nombrando para sustituirle a don Francisco Oliver.

TRABAJO.—El Consejo estudió el anteproyecto para remediar el paro obrero, que presentó el ministro del ramo, quien hizo una detenida exposición.

Diferentes ministros expusieron observaciones al anteproyecto, designándose una ponencia que dictaminará sobre los distintos extremos, sometiéndolo después a estudio del Gobierno.

COMUNICACIONES.—Decreto suspendiendo la autorización provisional concedida a la sociedad Radio-Argentina para establecer una comunicación directa, entre Madrid y Nueva York, sin escala en Buenos Aires.

Concediendo honores de jefe de Administración civil de primera clase a un funcionario de Correos.

AGRICULTURA.—El ministro informó de la política desarrollada en el ministerio respecto a las tasas del trigo, harina y pan, aprobándose el criterio de aquél.

INDUSTRIA Y COMERCIO.—Se autorizó a la Maquinista Naval de Levante para que don Horacio Echevarría importe temporalmente barras de hierro con destino a la construcción de barcos cañoneros contratados por México.

Organizando una comisión de técnicos para que prepare la asamblea siderometalúrgica, encargada de recoger y clasificar las dotas y ordenar las conclusiones que deberá presentar a la mayor brevedad.

Se acordó estudiar las bases para una legislación sobre protección a los fabricantes e industriales nacionales, confiando la redacción a un ingeniero industrial de la comisión que se formó al efecto.

Información varia

De madrugada en Gobernación

El subsecretario de Gobernación manifestó esta madrugada a los periodistas que había enviado una circular a todos los gobernadores en el sentido de que no se entregue ningún arma de las recogidas, desde que se implantó la República, sin que sus poseedores presenten las guías y licencias corres-

pondientes, debiendo tener presente que recientemente se declaró la caducidad de todas las licencias.

¿Hacia una fusión?

Se habla de la posibilidad de una fusión de los partidos agrario y conservador, a la que los señores Martínez de Velasco y Maura no han puesto, en principio, grandes reparos.

Noticia desmentida

Ayer apareció en algún periódico, el anuncio de una reunión conjunta de los comités de los partidos socialista y de U. G. T., que debía celebrarse hoy. Los dirigentes del partido socialista, han desmentido la noticia.

La Dirección de Seguridad pregunta si puede entrar en España el señor March

Esta mañana, se ha reunido la Comisión de Responsabilidades.

A la salida del señor Lamamié de Clairac, le interrogaron los periodistas sobre lo tratado, a lo que contestó que se había dado cuenta de un oficio de la Dirección de Seguridad preguntando que se hacía con el señor March, en el caso que pretendiera entrar en España.

Añadió el señor Lamamié que con el voto en contra de los socialistas se había mantenido el criterio de haber sido detenido el señor March, por orden de otra comisión de responsabilidades y posteriormente elegido como miembro del Parlamento actual, para proceder ahora a su detención, se precisaba un nuevo suplicatorio.

La presidencia de los jurados mixtos de Burgos

La "Gaceta", dispone, que por no hallarse comprendido en ninguno de los apartados del artículo primero de la orden del 10 del actual, cese en el cargo de vicepresidente de la segunda agrupación de los jurados mixtos, don Luis Díez Pérez.

También dispone que por hallarse incurso en lo dispuesto en cuanto a la edad, cese en el cargo de presidente de la segunda agrupación don Luis Díez Díez.

Igualmente dispone, que por no reunir los requisitos que determina la mencionada orden, cese en la presidencia de la primera agrupación, de jurados mixtos, don Máximo Asenjo Ariza.

PROVINCIAS

Un robo

SORIA.—A las dos de la madrugada cinco individuos penetraron en la casa de Narcisca Delgado, de 64 años, viuda, vecina de Almazul.

Para ello, abrieron un boquete en la fachada.

Los ladrones colgaron un cuchillo en el pecho de Narcisca y la obligaron a llevarlos donde tenía el dinero.

Se llevaron 585 pesetas, un jamón y varias sillas de chorizos.

Supone Narcisca, que uno de los ladrones, se llama Mariano Bas, vendedor ambulante de aceitunas.

Este ha sido detenido.

Se da por terminado el "lock out" de las bodegas

JEREZ DE LA FRONTERA. El gobernador, antes de marchar a Cádiz, ha dictado un bando dando a conocer la propuesta hecha a los obreros. Se da por terminado el "lock-out" de las bodegas, que abrieron hoy, concediéndose un plazo de veinticuatro horas a los obreros arrumadores para reintegrarse y considerando despididos a los que no se presenten. Se continúa a las unidades que no lo cumplan con la imposición de la ley de Orden público.

La huelga, que es pacífica, se extiende a otros gremios. Van a ella los dependientes de comercio, que holgarán por primera vez. Han presentado el oficio de huelga, los empleados de Banca y Bolsa. Han circulado algunos tranvías custodiados por la fuerza pública. Los servicios de abastos están asegurados.

Unos jóvenes arrojan líquido inflamable contra un tranvía y luego se dan a la fuga

BARCELONA.—Cuando mayor era la concurrencia de público en la plaza del Comercio, de la barriada de San Andrés, unos jóvenes vestidos de mecánicos, en número de seis, arrojaron unas botellas, que contenían líquido inflamable, en el interior del remolque de uno de los tranvías de San Andrés.

El coche había sido desenganchado del coche motor, con objeto de efectuar la maniobra de regreso a Barcelona. En el remolque iban el cobrador José Prieto y un guardaagujas.

Al empezar a arder el coche remolque, subió al coche motor un individuo que, pistola en mano, requirió al conductor. José Laborda, y al cobrador Bartolomé López, para que abandonen el tranvía. Le protegían otros tres individuos, también pistola en mano. El primero llevaba una garrafitá que contenía un líquido inflamable, con el que roció el coche, echando a correr después con los que le protegían, no pudiendo ser detenidos por confundirse con el numeroso público que a dicha hora circulaba en la plaza.

Los empleados del tranvía avisaron a los bomberos. El coche remolque quedó con grandes desperfectos, y el coche motor, con la parte delantera, destruida.

Un obrero muerto y dos heridos

ZAMORA.—En el pueblo de Muelas de Pan, en las obras de los Saltos del Duero, trabajaban en la colocación de postes de la línea eléctrica a Salamanca los obreros David Domínguez, Manuel Otero Torres y Jesús Real Rodríguez. Al terminar de abrir un hoyo, golpearon contra una piedra, que tenía un paquete que contenía veinticinco cartuchos de dinamita. La explosión causó la muerte a David Domínguez, resul-

tando gravísimamente heridos sus compañeros.

EXTRANJERO

Algunos detalles sobre el accidente ocurrido a bordo del "Sebastián Elcano"

SANTIAGO DE CHILE.—En los círculos de la Marina y entre la colonia española ha causado viva preocupación la noticia del accidente ocurrido cerca de los canales del sur de Chile, frente a Angostura, al buque escuadra español "Juan Sebastián Elcano".

El subsecretario de Marina ha manifestado que el accidente fué originado por la explosión de un tubo del motor Diesel.

El buque chileno "Alejandro" ha remolcado al español hasta el puerto de Nollin. El comandante español ha anunciado que la avería podrá ser reparada con los medios de a bordo.

El vapor "Alejandro", llevando a bordo al oficial que ha resultado herido a consecuencia de la explosión, señor Valdo Sánchez, y a los cadetes, ha llegado a Puerto Montt.

El estado del herido no inspira inquietud.

Ultima hora

La comisión de Estatutos

Se ha reunido la comisión de Estatutos.

El presidente señor Leone, facilitó una nota diciendo que la comisión, ante las dudas concernientes a Alava, había acordado proponer a las Cortes que arbitre una medida para conocer el pensamiento de aquella provincia.

El caso March

El señor Casanueva, refiriéndose al acuerdo de la comisión de responsabilidades relacionado con el señor March, ha dicho que el señor Jiménez Asúa, sentó la tesis de que al entrar aquel en España debe reintegrarse a prisión.

Preguntado cuanto se va a pedir al Congreso la disolución de la comisión, contestó que en breve.

En honor de Martínez de Velasco

Se ha reunido la minoría agraria, acordando obsequiar mañana con un banquete al señor Martínez de Velasco.

Los radicales

También se reunió la minoría radical. Don Emiliano Iglesias dijo a los periodistas, que se habían ocupado de asuntos de régimen interior.

Del informe del anteproyecto de ley de Tribunales de Comercio, se repartieron copias para su estudio.

Hablando con el Sr. Guerra del Río

El ministro de Obras Públicas conversó esta tarde con los periodistas en los pasillos de la Cámara sobre el conflicto en las obras de los enlaces ferroviarios.

Dijo también que los obreros carecen de razón, pues saben que al cesar aquellas obras se les ofrecerá trabajo en tras, entre ellas en el ferrocarril Madrid-Burgos, que por hacerse a cielo abierto, pueden emplearse numerosos equipos de trabajadores.

Respecto a la continuación de las obras hasta Atocha, yo creo como el señor Prieto que deben llegar hasta Chamartín y, una vez allí, decidir si deben o no continuar hacia Atocha.

Refiriéndose a las censuras que dirige "El Socialista" al subsecretario, manifestó que carecen de fundamento, ya que no interviene en el asunto, que lleva el personalmente.

El ministro de Instrucción no ha dimitido

El señor Pareja Yébenes manifestó a los informadores que la mayor parte del Consejo la había invertido el ministro de Obras Públicas.

Preguntó en qué se fundaban los rumores de crisis, y se le contestó:

—Como usted no acudió a la sesión de ayer del Congreso se pensó que había dimitido.

—Pues no fué así.

—Sí, el señor Lerroux ha dicho esta tarde que cuando llegó usted al Congreso y como el ministro de la Gobernación se encontraba enfermo, estimo que no debía permanecer el de Instrucción Pública solo en el banco azul para tratar de la cuestión pendiente y le rogó que se ausentase.

—¿Eso ha dicho? Pues es la primera noticia que tengo.

Oficial de prisiones herido

SEVILLA.—Cuando el oficial de Prisiones, don Enrique Peña marchaba con un amigo por la calle del Aguila, le

hicieron un disparo, atravesándole el hombro izquierdo.

El señor Peña, se hallaba encargado de la galería de presos sindicalistas.

Registro

BARCELONA.—Esta mañana se ha practicado un registro en la calle de Calabria, siendo detenido Andrés Aranda, ocupándosele una pistola y municiones.

También se detuvo a José Alonso. Parece que preparaban un atraco.

Colisiones entre huelguistas y guardias

CASTELLÓN.—El segundo día de huelga, abrieron los comercios, pero ante las coacciones tuvieron que cerrar.

Los huelguistas formaron una manifestación pidiendo la libertad del comité de huelga, siempre disueltos.

Se rehicieron y salieron a su paso en la calle de Colón, los guardias de asalto que fueron recibidos a palizas, resultando seis heridos.

Los guardias dispararon y cayó muerto el camarero Juan Rojo, de la Unión General de Trabajadores.

En la carretera de Valencia levantaron una barricada, cruzándose numerosos disparos.

Los ánimos estaban excitados, esperándose con interés el resultado de la sesión del Ayuntamiento, que se reúne esta tarde.

Más noticias del Sebastián Elcano

En el ministerio de Marina, se han recibido noticias del buque escuadra "Juan Sebastián Elcano".

Se dice en ellas, que las averías sufridas por el vapor, fueron reparadas con los elementos de a bordo.

El oficial herido se encuentra en un puerto de la costa de Chile a donde se le atiende convenientemente.

No hay nada de la fusión de agrarios y conservadores

Don Miguel Maura ha manifestado esta tarde a los periodistas, haciendo relación a los rumores que vienen circulando, que existen varios puntos de coincidencia con la posición de los agrarios, añadiendo que le une al señor Martínez de Velasco, una gran amistad pero que todo esto no significa una fusión de los conservadores con los agrarios.

Se extiende la huelga

JEREZ DE LA FRONTERA.—La huelga que se sostiene en esta población, se ha extendido a los obreros de Banca y Bolsa.

Hoy tampoco salen periódicos.

Huelga en las obras de los enlaces

Según ha manifestado el jefe superior de Policía, los obreros que trabajan en las obras de los enlaces ferroviarios se han declarado en huelga.

Hasta ahora no han ocurrido otros incidentes.

"E Socialista", denunciado

El fiscal de la República, ha ordenado la recogida del periódico "El Socialista".

En busca de un periodista

Por orden de la Dirección general de Seguridad, la Policía busca al redactor de "La Huelga", señor Sánchez.

BOLSA DE MADRID

	INTERIOR	DIA 31		EXTERIOR	DIA 31
Interior	70'00	59'60	Banco de España.	549'50	549'50
Exterior	80'90	00'00	Hipotecario	275'00	275'00
Amortizable 4 %	79'50	00'00	Hispano Americano	153'00	153'00
— 5 % antiguo.	93'50	00'00	Español de Crédito	194'00	00'00
— 5 % 1917.	89'40	00'00	Central	77'00	00'00
— 1926.	98'40	00'00	Río de la Plata	70'00	70'00
— 1927 con imp.t.	88'00	88'10	Ferrocarril del Norte	287'00	265'00
— 1927 libre.	99'90	99'90	Idem Idem Obligaciones	89'00	88'60
Ferrovioario	98'25	98'30	Idem M. Z. A.	222'00	232'00
Cédulas hipotecarias 4 %	86'00	86'00	Idem Idem Obligaciones		
— 5 %	95'00	94'90	1.ª hipoteca	267'00	265'00
— 6 %	104'65	104'65	Alicantes, Obligaciones	206'00	00'00
Francos franceses.	48'85	48'80	Azucareras preferentes	43'75	43'75
— suizos	241'22	247'70	Idem ordinarias.	81'00	00'00
— belgas.	173'62	173'12	Tabacaleras	208'00	209'00
Libras.	38'05	38'80	Altos Hornos.	84'00	00'00
Dólares	7'74	7'75	Duro Felguera	43'00	43'00
Uvas	65'40	65'35	Telefónica Nacional.	108'00	107'50

PARA MATANZAS
Completo sur-
tido en cu-
chilleria
marca
La
Cigüera
DOMINGO
DE PAELOS
PLAZA DE SAN
BURGOS

COLISEO CASTILLA

Mañana, jueves, a las siete y cuarto, un magnífico EST. ENO

Liebelei (Amoríos)

Delicada comedia dramática de la genial artista Magda Schneider

Liebelei (Amoríos)

En un ambiente de caballeros surge una aventura amorosa de gran fuerza y emoción.

Muy pronto: «Un disparo al amanecer», de la casa Ufa — «Yo, de día; tú de noche», de la misma casa.

Seguidamente un acontecimiento verdad, La superfantasía Ufa

L. F. F. no contesta

El sábado, a las 10'30 ¡ENORME ACCIDENTE!

Un magnífico programa de cine y como final de fiesta otra grande y extraordinaria velada de BOXEO

Cinco combates, cinco

A cuatro, cinco, seis y ocho rounds, con campeones de Valladolid, Vizcaya y Alava, y el gran Larrea, cubano.

El sábado próximo, a las diez y media de la noche

Contabilidad - Taquigrafía - Mecanografía - Ortografía - Cálculo - Francés

Asignatura: 4 pesetas al mes. Preparación rápida

Informes: LIBRERÍA E. RODRIGUEZ, Plaza Mayor, 49

Calzados y alpargatas

MARIANO PEREZ VILLANGOMEZ

La organización de esta Casa permite vender sus artículos con un mínimo de utilidad

Composturas garantizadas, especialmente las de goma de todas clases.

Solidez - Prontitud - Economía

SAN PABLO, 12 (frente a Correos)

Casa Munguía

Primera casa en confecciones para caballero, señora y niño.

Plaza Mayor, 42, Lala-Calvo, 6 y 11.—Sociedad: Plaza Mayor, 8, Burgos.

Teléfono 223-2

Teléfono 223-2



Abrigos para niños, modelos novedad, de 15, 18, 20, 25 y 30 pesetas



Batas y uniformes, todos los gustos, diversidad de modelos, de 8, 10, 12 y 15 pesetas.

EL CINE DE MODA

TEATRO PRINCIPAL

Últimas exhibiciones de la emocionante película ENTRE LA ESPADA Y LA PARED Totalmente hablada en español

Precios corrientes

Viernes—EL FAROL DEL DIABLO

Mañana, jueves

Día de Moda

Tarde: a las 7'30 — Noche: a las 10'30

GRAN FABRICA

libros rayados

cajas de cartón

E. Martínez

Lain-Calvo, 12.—Burgos

Mayores — Diarios — Copiadores

Libros de hojas cambiables rayados de todas clases

ENCUADERNACIONES

Precios económicos

¡¡Herniados!!

Gabinete ortopédico, con taller de su propiedad, del reputado y bien conocido ortopédico

Jesús de Grado

VILLADIEGO (Burgos)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos de piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, estrabismos y mediciones para cada caso.

Aparatos herniarios sistema

TALISMAN

construcción especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

Precios económicos

En BURGOS estará dicho especialista el día 1 y 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan. [No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el

HOTEL UNIVERSAL

Peluquero de señoras

CUENDE

PARA LUCIR UNA CABELLERA

DORADA Y DE PERMANENTE

ONDULACION, NO CONFIE EN

APARATOS Y SI EN LAS MANOS DE QUIEN LOS MANEJA

Espolón, 16

Prensas

para vino y aceite

para Vd. telégrafos

MARRODAN Y REZOLA

Apertado 2. LOGRONO

Papel blanco e impreso

Se vende en la Administración de este periódico

Novedades en librería

Muy en breve se pondrá a la venta un interesantísimo libro, debido a la pluma del profundo escritor Adolfo de Sandoval, que se titula:

El hombre que necesita España

Acaba de publicarse, y ha merecido una entusiasta acogida. Precio, 5 pesetas.

Militares, militaradas

del culto abogado Guillermo Cabanillas, 1,50 pesetas. Lea usted

Crimen

por J. Arderius, cuyo precio es de 5 pesetas.

Obras de la señorita HILDEGART, a 4 pesetas una:

Venus ante el derecho

Opiniones de mujeres

Lea usted la obra de A. Hoyos y Vinent, con prólogo del doctor Marañón,

Sangre sobre el barro

Precio, 5 pesetas.

Y por A. Vidal y Moya y F. Grases Vidal,

Comentarios a la ley del divorcio

La obra, compuesta de dos tomos, 8 pesetas.

Se sirve a reembolso

Pídase en librerías o en

EDITORIAL CASTRO, S. A.

Carabanchel Bajo — MADRID

AGENDAS

"Bailly-Baillière"

1934

Los mejores

AGENDA DE BUFETE Y DIETARIO

Cuando planea su comida...

Una día...

Una día...

Una día...

Una día...

AGENDA CULINARIA

AGENDA DE BOLSILLO

AGENDA DE LA LAVANDERA

BLOC CALENDARIO

DE SOBREMESA

Con agendas...

LIBRERIAS, PAPELERIAS Y BAZARES

en la Casa BAILLY-BAILLIERE, N.º 20 de BURGOS, EL 223222

Gracia Day Motor que el coche 42200

SALON PARISIANA

Mañana, jueves, TERCERA FUNCION FEMINA

SEÑORAS Y SEÑORITAS ACOMPAÑADAS DE CABALLERO, COMPLEMENTAMENTE GRATIS

Proyección de la película hablada en español

CHICA BIEN

¡¡Una gran película!!

Pronto: La tragedia medieval en pleno siglo XX Rasputin

Salón de baile «TALISMAN»

Nueva empresa Fuentes Juanes

Grandes bailes de máscaras los días 1 y 4 de Febrero, con importantes premios al mejor disfraz

El jueves precios populares

«TALISMAN»

El mejor salón de baile El salón más higiénico

Con la mejor orquestina

Compañía del Pacífico

Para Habana, Colón, Panamá, La Libertad, Paíta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Tocopilla, Antofagasta y Valparaíso, saldrán de Santander el

Vapor «ORDUNA», 4 de Febrero

18 de Marzo

Motonave «REINA DEL PACIFICO», 15 de Abril

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga.

Para informes dirigirse a sus agentes:

Hijos de Basterrechea

Paseo de Pereda, 9.—SANTANDER

AMASADORAS SOBADORAS HORNOS DE PANADERIA

Lo más perfecto y económico

Bombas para todos usos

Adobadoras para embutido

Constructor: ISIDORO JOVER.—Logroño



LLOYD NORTE ALEMAN

Servicio rápido de pasaje y carga

para

Cuba y México

El día 20 de Febrero saldrá del puerto de SANTANDER la magnífica motonave

Sierra Ventana, admitiendo pasajeros de PRIMERA, CLASE

TURISTA y TERCERA CLASE.

Para informes, dirigirse a sus agentes:

HOPPE Y COMPAÑIA—Apartado 27—Telf.: 13-02—SANTANDER

Para pasajes de cámara, dirigirse a VALERIANO DEL BARRIO, Puebla, 20 al 24, 1.º—BURGOS

Lea las obras de Teófilo Ortega

Folleto del DIARIO DE BURGOS

(17)

LA AGONIA DE UN DESPOTA

(Últimos días de Felipe I)

severas a las autoridades de la frontera y conviene dejar que algún tiempo pase y que se olvide algo este asunto. —Entiendo. —Así podrás salir de España con alguna seguridad, aunque sin perjuicio de adoptar las convenientes precauciones. —Y vos, según me habéis prometido. —Hablaré con don Pedro de Bustamante y sabrá lo que piensa. —¿Cuándo he de verlos? —Yo vendré a buscarte. —Yo puedo ir. —No, porque don Juan de Ramales pasará en nuestra casa algunos días, y sería peligroso que te presentases allí. —Me privaré de la satisfacción de ver a mi hermana. —La verás antes de partir. —¿Cuándo volverás a su lado? —De Madrid saldré mañana al rayar el día, y si me fueras más lo permito.

Se lo prohibió el anciano, pero al fin cedió a condición de que también fuese con ellos Ferrán. Salieron de la pobre casa. Veinte minutos después llegaba a la del señor Guzmán. Separáronse. El pobre caballero apenas pudo dormir aquella noche. A la siguiente mañana, muy temprano salió de Madrid con sus dos criados. Felizmente llegó a su castillo. Su hija lo esperaba con ansiedad. El padre la abrazó, le dirigió las palabras más cariñosas, y luego dijo: —Tengo las pruebas de la inocencia de don Guillén de Castro. —¿Padre mío!... —Pero calla, hija mía, guarda este secreto que tiene más importancia de lo que parece. —Pero... —Ahora no puedo darte más explicaciones. —Creo que nuestra obligación es presentar esas pruebas para que no sufra un inocente. —No es posible presentarlas, porque son bastantes para que yo me convenza; pero no tendrían valor para la justicia. —Sin embargo... —Déjame determinar en este asunto lo más conveniente. —Que Dios se inspire.

vencidos de la inocencia de don Guillén. Esto era muy difícil. Llegó don Andrés a la morada de don Pedro de Bustamante. Encontrábase éste en su cámara y bastante molesto por sus dolencias. A su amigo recibió con las demostraciones cariñosas que merecía y le dijo: —Os miro con envidia, don Andrés, porque podéis venir a visitarme, mientras que yo hace tres días que no he podido salir a pasear. —Bien sabe Dios que el quebranto de vuestra salud me apena mucho. —Y yo también lo sé, pues de vuestra amistad tengo muchas pruebas. —Mi visita debe haberos sorprendido. —Sí. —Me ha obligado a venir un asunto que al parecer me interesa; pero que en realidad es el cumplimiento de una obligación. Ya me conocéis, don Pedro amigo, y sabéis que mi carácter... —Tenéis un alma muy noble. —En mi opinión la amistad no es verdadera cuando no cuesta ningún sacrificio. —Estamos de acuerdo. —Y aquí me tenéis sin otro fin que el de hacer lo posible en favor de una persona a quien aprecio por sus nobles cualidades, y porque me la recomen-

dó su madre en los momentos de la agonía. —Bien habéis dicho: cumplís un deber. —Os ruego que me escuchéis, y también os suplico, en nombre de nuestra antigua amistad, que me contestéis con franqueza, diciéndome lo que sentís sin mirarme si puede o no agradarme. —Os lo prometo—repuso don Pedro de Bustamante—, salvo el caso de que me fuese preciso revelar algún secreto que no me pertenezca. —No, don Pedro, pues todo se reduce a que vuestra opinión manifestéis al tratarse de un asunto de mucha gravedad. —Si no es más que eso... —La conversación ha de ser muy desagradable. —No importa. —Hace tres días asesinaron a don Felipe de Ramales... —Vive el cielo!—exclamó el señor de Bustamante, cuya frente se contrajo. —Aseguran que el criminal es un caballero cuyos antecedentes... —Perdonad, amigo mío. —¿Qué os ocurre? —Voy desde luego, a daros una prueba de mi sinceridad. —Decid. —Vuestra virtuosa hija ha de casarse muy pronto con don Juan de Ramales. —Sí. —Las desgracias de don Juan son,